

**ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE JALISCO**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
02 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

Siendo las 17:20 diecisiete horas con veinte minutos del día jueves 02 de septiembre del año dos mil veintiuno, se celebró la **Tercera Sesión Ordinaria** del Consejo Consultivo para el año 2021 dos mil veintiuno, convocada y presidida por el Mtro. Miguel Navarro Castellanos, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

El Presidente del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo, dando fe de la presencia de los mismos a los Consejeros: **JOSE GUADALUPE PEREZ MEJÍA, OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE, SIXTO MERCADO ACEVES, CARLOS CERDA DUEÑAS, JOSÉ RUBEN ALONSO GONZÁLEZ, EDMUNDO ROMERO MARTÍNEZ, JOSEFINA CORTES GUTIERREZ, CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ, FABIOLA GARIBALDI CORTEZ, SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS Y MIGUEL NAVARRO CASTELLANOS.**

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de julio del 2021.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	Análisis del Proceso de Elección para un Comisionado Ciudadano del Itei, conforme a la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco.
V.	Propuestas de reforma a la Ley de Transparencia e Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo general y de maneja particular en lo relativo al proceso de elección de un comisionado ciudadano del Itei.
VI.	Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización de documento normativo del Consejo Consultivo.

VII.	Asuntos varios
VIII.	Clausura de la sesión.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **I (PRIMER) punto** le solicito al secretario técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto presidente, muy buenas tardes, tengan todos ustedes, procedo a nombrar asistencia.

- **José Guadalupe Pérez Mejía (VIRTUAL)**
Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX).
- **Omar Alejandro Peña Ugalde (VIRTUAL)**
Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO).
- **Sixto Mercado Aceves (VIRTUAL)**
Representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).
- **Juan Sebastián Larrosa Fuentes (AUSENTE)**
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- **Carlos Cerda Dueñas (VIRTUAL)**
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- **José Rubén Alonso González (VIRTUAL)**
Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).

- **Edmundo Romero Martínez (VIRTUAL)**
Representante de la Universidad Panamericana (UP).
- **César Omar Avilés González (VIRTUAL)**
Representante de la Universidad de Guadalajara (UdG).
- **Josefina Cortés Gutiérrez (VIRTUAL)**
Consejera Ciudadana.
- **Fabiola Garibaldi Cortez (VIRTUAL)**
Consejera Ciudadana.
- **Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias (VIRTUAL)**
Consejera representante de la sociedad civil
- **Miriam Pulido Robles (AUSENTE)**
Consejera representante de la sociedad civil
- **Luis Enrique González Araiza (AUSENTE)**
Consejero representante de la sociedad civil
- **Miguel Navarro Castellanos (VIRTUAL)**
Consejero Presidente del Consejo Consultivo

Sean todos bienvenidos, y se les solicita que todos tengan sus cámaras encendidas, para la identificación visual plena de los integrantes de este Consejo y dejar constancia y evidencia fotográfica de las votaciones que se realicen en el transcurso de la sesión.

Le informo presidente que contamos con quórum para iniciar la sesión.

Es cuánto Presidente.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchísimas gracias secretario, en razón de lo anterior, se declara instalada la sesión y antes de aprobar el orden del día, pregunto a los consejeros si tienen alguna observación.

(Espera observaciones)

Consejera Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

El acta circulada para aprobación no contiene lo mínimo necesario, faltan los comentarios de forma textual, la transcripción.

Consejero Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

En el histórico de las actas, hay participación de otros consejeros, no limitarnos a los acuerdos, por la trascendencia.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Por lo manifestado por los consejeros, se retira del orden del día la aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria del 30 de julio del año 2021.

Por lo que pregunto a los consejeros y consejeras, si en votación económica y levantando la mano, ¿aprueban el orden del día?



Aprobado por unanimidad el orden del día.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **III (TERCER) punto** del orden del día, en lo correspondiente a:

Cuenta de los escritos recibidos por el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Le solicito al secretario que nos informe al respecto.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidente, les informo que se recibieron los siguientes correos electrónicos:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
No.	Remite	Fecha	Asunto
1	Unidad de transparencia del Itei	05-ago-21	Remite solicitud de información 995/2021 <i>"Solicito atentamente el acta de la sesión del Consejo Consultivo realizada el 30 de julio de 2021, donde se dictamina la elegibilidad de las y los aspirantes a Comisionada o Comisionado. Esto entendiendo que he revisado el portal de transparencia del Consejo Consultivo periódicamente y no se ha publicado el acta ahí."</i> Solicitud que fue debidamente atendida.
2	Particular	18-ago-21	Presenta denuncia en relación a la carta de recomendación expedida por el C. Víctor Manuel Saavedra Salazar, ya que según señala, no cuenta con las facultades para expedir cartas de recomendación, aunado al probable conflicto de interés.
3	Eréndira Aguilar Moreno	01-Sep-21	Solicita la constancia de participación como especialista en la elaboración y calificación del examen.

Asimismo, se informa que se recibió en oficialía de partes del Instituto de Transparencia, el escrito con folio de control interno 05555, mediante el cual un ciudadano realiza diversas manifestaciones en relación a la elegibilidad de un aspirante.

Dicho documento fue contestado con fecha Treinta y uno de agosto del año en curso vía correo electrónico.

Es cuanto presidente.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, respecto del correo electrónico remitido por un ciudadano en el que presenta denuncia quiero comentar que dicho documento es competencia del Órgano Interno de control, de hecho, fue dirigido también en copia al Consejo Consultivo, por lo que este Consejo no tiene facultad alguna para intervenir al respecto, por lo que pregunto si ¿tienen alguna observación? En detalle es una carta donde refieren a una carta de recomendación firmada del CESIP, fue firmada por una persona que no es el director y

que, por lo tanto, extralimita sus funciones, fue dirigida al órgano de control, para que inicie la investigación, ¿alguna observación?

Espera observaciones

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias, continuando con el **IV (CUARTO) punto** del orden del día en lo que se refiere a Análisis del Proceso de Elección para un Comisionado/a Ciudadano/a propietario/a y suplente del Itei, conforme a la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco, me quiero detener en este punto, creo que es importante, se puede hacer una reflexión el proceso que vivimos, sí bien es cierto que el proceso fue atendido con plena legalidad dormir con la ley y de conformidad con la convocatoria, creo que es un hecho notorio es un hecho público que este consejo consultivo a con las funciones que le tienen encomendadas, también es cierto que existen en el propio seno de este consejo consultivo y de la sociedad jalisciense existen diversas primer lugar puntos de oportunidad el proceso que nos enfrentamos puntos de oportunidad por ejemplo que ya veníamos hablando en sesiones anteriores este consejo consultivo no únicamente fuera instrumento aplicación de examen y revisión documental sino que también dentro del proceso formal se pudiera, pudiera incluir desde el planteamiento de la convocatoria hasta la finalización eso sería como punto uno; también se hicieron reflexiones respecto de la forma de votación final del congreso del estado que si bien se cumplió como dice la norma también es una exigencia de transparencia qué pues en la forma de elección de los comisionados comisionadas pues, pudiera ser de otra forma, votación abierta voto reflexionado es decir que se entendiera por parte de todos los ciudadanos jaliscienses, la inclinación de un diputado por una persona esos entre varios elementos que pudiéramos encontrar dentro del proceso, reflexiones de este consejo consultivo salió a cuenta la posible conformación de un equipo de trabajo para que pudiera tener esas reflexiones de manera particular también aquellas que pudieran ser motivo de modificación legislativa que pudieran ser integradas en el documento de trabajo que tienen ya integrado Rubén Alonso y Sandra Martínez de propuestas de reforma en materia de transparencia y bueno sobre esto quisiera abrir los micrófonos para no solamente la reflexión del proceso sino también propuestas para que no solamente queden esas reflexiones como meros comentarios que se puedan vertir aquí en esta sesión sino como pudiera hacerse llegar al congreso en caso de que hubiera alguna

propuesta o de alguna manera pues que tenga o sea una llamada de atención a las autoridades ¿Alguna de las presentes quisiera hacer uso de la voz al respecto?

Espera observaciones

Consejero Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Sí muchas gracias, quiero hacer una reflexión A partir de algunos ejercicios que se habían hecho y que a mí particularmente me tocó vivir en el proceso de elección de 2017 y si mal no recuerdo ese esfuerzo fue encabezado por Sandra por Fabiola y por Alberto Bayardo qué era la valoración de perfiles y que en esta ocasión no lo hicimos, Pero bueno es un ejercicio interesante pero que se queda al interior de nosotros entonces yo creo que esa es una primera propuesta qué se tiene que valorar si les sugerimos a los señores legisladores que también lo integran dentro de este proceso de selección, me queda muy claro que esto tiene que ser un ejercicio integral qué tenemos que sentarnos para que podamos hacer una propuesta seria y la presentemos pero la presentemos Ahora sí a nombre del Consejo consultivo como cuerpo colegiado y de ser posible Miguel Ahora sí invitar o acercarnos a la comisión de transparencia qué se instale en la nueva legislatura y pues tratar de hacerlos a ellos muy sensibles de estos temas qué para al menos esta legislatura saliente sé que es incómodo pero pues que no se escuchen yo creo que hay mucho material porque lo hemos venido trabajando y es un material que se deriva de la experiencia deja cuatro procesos de selección entonces no es la única Pero podemos ya con el tiempo hacer más propuestas pero yo sí quería hacer hincapié en ese ejercicio de la valoración del perfil que muy bien detallaron y desarrollaron los consejeros que mencione, es cuanto, muchas gracias.

Consejero Sixto Mercado Aceves en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Buenas tardes a todos y todas, el día de ayer en CCIJ de última hora me invitaron a una reunión con el diputado Quirino Velázquez, él es uno de los dos diputados que se está realizando es ya reelecto y se presentó como presidente de los diputados de movimiento ciudadano ante el consejo de CCIJ, en estos términos me comuniqué con Rubén para saber si podemos hacer una petición o un acercamiento con los diputados de la próxima legislatura y le interesó el tema el diputado inclusive quiere un acercamiento con el consejo consultivo del Itei y lo pongo sobre la mesa para hacer el planteamiento o invitarlo lo que ustedes juzguen conveniente nos pareció que sería un buen ejercicio ya

que ellos van a estar en la próxima legislatura y al parecer mostró interés en acercarse al consejo es cuanto gracias.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Distingo dos aspectos de estas reflexiones sobre el proceso pasado uno de lo que ya han apuntado lo que va a derivar en una serie de propuestas para mejorar el proceso de elección de los comisionados del Itei y sobre el cual hemos estado pues platicando reflexionando y hay una parte aquí incluso que va a detonar una serie de trabajos al interior de este consejo para un encuentro con las y los legisladores como ya apuntaba también el consejero Sixto, pero hay otro aspecto que me gustaría que también tomáramos en cuenta y es en los procesos pasados y pues Carlos Alberto Sandra lo han vivido, la carga se concentran el presidente y ahora en el caso de Miguel hemos ido perfeccionando el proceso en la cuestión operativa, de que hacer etcétera, creo que valdría la pena construir una serie de lineamientos sino en el reglamento que también va a tratarse, pero unos lineamientos que queden para otros no solamente para nosotros que ahorita estamos sino también para los que siguen lo aprendido lo desarrollado, que quede en lineamientos que permiten incluso dar certeza al interior de este consejo consultivo de qué hacer cuando hacerlo quién debe de hacerlo como órgano colegiado porque sino todo queda concentrado y a veces queda rebasada la presidencia en este aspecto sí observamos se habla del consejo Pero a la hora de la hora Cómo dicen cuando es todo No es nada y creo que a partir de la experiencia de este proceso junto con los anteriores que hemos tenido podemos tener incluso no solamente para nosotros mayor claridad sino también para que el proceso sea transparente hacia afuera creo que el instrumento qué mejor nos ayudaría son los lineamientos poner por escrito quién qué cómo cuándo dónde vamos a echar andar el proceso el próximo año le toca a otro comisionado, comisionada, por el orden que hay no sé quién le toca pero se va a elegir presidente presidenta de este organismo y va a ser con mucho mayor atención para que lleguemos incluso con una herramienta que nos ayude a todos, es cuanto presidente.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Rubén, totalmente de acuerdo porque, por ejemplo, en la sesión de dictaminación había acuerdos colectivos que yo creo que pudieran estar ya por la experiencia puestos, bien para llegar a un asunto no sé si alguno tenga alguna otra aportación para ceder en micrófono bien para llegar a tener un producto final de esta

charla creo que es muy oportuno lo que comenta Rubén de eso de los lineamientos para el proceso si bien es cierto que los procesos pues van a seguir a la convocatoria eso también es una realidad pero también pensando que un proceso de convocatoria tampoco es No creo que sufra de mucha modificación para el próximo periodo, yo creo que sí es muy pertinente y si les parece en este sentido me gustaría invitar a los dos presidentes de los procesos anteriores que nos pudiéramos reunir para hacer una reflexión del ABC de todo lo que hicimos en las jornadas tratar de ponerlo en un documento no solo de experiencias sino que pudiéramos tener ya como acuerdos del proceso si se pudiera dar o sea que pudiéramos hacer esa reflexión entonces creo que para la siguiente semana estaré haciendo la invitación Carlos y Sandra salvo que para coordinarnos y poderlos sentar con la sana distancia y con un café los tres y ver de qué manera la podemos diagramar y poner en un papel la propuesta de Rubén hasta donde sea posible y creo que eso sería un punto importante por el otro lado de la reflexión del proceso en particular quisiera conocer su opinión porque pudiéramos tener dos documentos sabemos que ya hay unas propuestas de reforma legislativa que traemos aquí habría unas propuestas de reforma muy concretas en el proceso de elección estamos hablando de uno el involucramiento del Consejo consultivo desde el proceso de elaboración de la convocatoria número 2 La valoración de perfiles creo que es algo necesario que hay que pelear para que esté dentro del proceso junto con la dictaminación de currículum Que también hablamos de dictaminación de perfiles que sirvan para valoración y por lo tanto con eso puede ser exigible al congreso que en la votación que no solo sea en voz de pública sino que tenga una reflexión final porque ya hay instrumentos de valoración de su votación, preguntarles finalmente creo que pudieran ser dos documentos o sea dos momentos distintos obviamente con las recomendaciones que pudiera hacer el nuevo presidente de la comisión de participación ciudadana entonces la propuesta sería dos documentos uno que solamente hable del proceso y el segundo del marco de propuestas general si esto fuera así personalmente podría hacer la propuesta como borrador para traerlo la próxima sesión o si ya es muy tarde y se instalan que no creo pues presentarla de otra manera con todos nosotros para que pudiera ser y coincido también con Carlos que sea un documento por todos y cada uno de nosotros sería entonces de mi parte un borrador de presentación para que todo el mundo pudiera hacer aportación Pero la pregunta sería si pueden ser dos documentos uno únicamente respecto del proceso de elección de comisionado o comisionada que pudiera ser en documentos separado o que pudiera ser dentro de todo un paquete legislativo entonces abro micrófonos para recibir propuestas personalmente creo que sería más contundente que lo hiciéramos por separado para que nos pudieran mezclarse

temas sino que fuera directamente el proceso de elección y después uno de reformas en general pero ahora hacia la experiencia de todos y cada uno de ustedes abro micrófonos pero creo que sí es importante que haya un papel de todos y cada uno de nosotros con nuestras aportaciones de mejora porque somos un consejo consultivo de cómo hacer mejor las cosas y no solamente comentarlas y con eso nos quedemos ya tranquilos creo que muchas aportaciones que surgen de este consejo y que realmente demos consejo al congreso del estado con nuestras propuestas entonces abro micrófonos.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Bueno uno creo que es una valoración del proceso pasado y la otra serían las propuestas que hagamos pero creo que serían dos documentos, con base en la experiencia de este y los anteriores procesos creo que desde el año pasado también ya elaboramos y tenemos algunas propuestas claras que puedan incidir en la normatividad pero creo que sí valdría la pena un documento un documento o cuando menos una reflexión sobre el proceso este pasado, hay un elemento que a mí me dejó creo que como consejo también es ofensivo el propio dictamen de la comisión de participación ciudadana el dictamen ignora completamente el dictamen técnico de este consejo consultivo al no atender lo que en el se señalaba tienen ellos todo el derecho los diputados de aceptar o no pero también tenemos todo el derecho las y los ciudadanos no solamente este consejo consultivo a que den razón de sus actos y si realizamos el acuerdo legislativo dictaminado en la comisión y presentado en el pleno no atendió a lo que ahí nosotros consignamos y con el cual Se elaboró ese dictamen incluso incorporaron elementos que apenas el día de hoy este consejo consultivo conoce es el caso de una carta una solicitud que presenta una ciudadana sobre la valoración que hizo este consejo de los documentos de un aspirante que nosotros lo desconocíamos claro, ella también acudió al congreso y por eso el congreso lo incorporó pero creo que sí tenemos que exigirle al congreso qué razón en eso es parte también de sus facultades de sus atribuciones más allá de lo que puedan exponer en el pleno lo que quedó para la historia y como documento es un dictamen que podemos decir no atiende lo que este consejo les hizo saber y puso sobre la mesa es cuánto

Consejero Cesar Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Hola buenas tardes y una disculpa me perdí algunos minutos de la sesión tuve un problema con la red eléctrica y seguramente me perdí de cosas importantes Pero bueno

ya estoy aquí de vuelta y sobre esto último que alcanzó entender que están reflexionando sobre el tema del reciente proceso de elección a comisionado del instituto escuchando lo que dice Rubén Alonso Pues a mí me parece muy importante que este consejo no se quede callado antes lo que vimos y ante lo que me parece que nos causó mucha indignación y mucha molestia y que precisamente de alguna manera acaba de mencionar Rubén no hubo ni la más mínima ni El más mínimo proceso de razonamiento exposición de motivos en cuanto a la elección de comisionado por parte del congreso, no Se tomaron en cuenta las observaciones que hizo este consejo consultivo entonces me parece muy grave pues que el congreso no tome en cuenta nada de lo que ahí se vertió por parte de este consejo y me parece que atenta contra el espíritu de la participación de la sociedad civil en este proceso entonces yo sí quiero hacer tres propuestas que quiero poner sobre la mesa porque me parece que no podemos dejarlo pasar compañeras compañeros consejeras consejeros dejarlo pasar equivale a sentar un antecedente sentar un precedente para que vuelva ocurrir y que vuelva ocurrir cada vez con mayor descaro Me parece que no lo podemos permitir tenemos una responsabilidad muy importante nosotros al estar en esta mesa y al formar parte de este consejo y al representar los trabajos que durante décadas han hecho las organizaciones de la sociedad civil para llegar al punto en el que estamos no lo podemos permitir entonces yo les hago tres propuestas muy puntuales primera que hagamos una clausura simbólica de los trabajos de este consejo consultivo que declaremos cerrados los trabajos de este consejo consultivo, en tanto no exista evidencia clara de voluntad por parte del congreso del estado para realizar las modificaciones legislativas a que haya lugar para garantizar que esta situación no se repita bajo ninguna circunstancia declararnos bajo protesta de esta forma esa es la primera la segunda es exhortar al comisionado que fue electo en este último proceso para que nos diga cuál es su postura respecto a los señalamientos que se hicieron que me parece que es importante conocer cuál es su postura y también es soltarlo en todo caso a Que respete lo que tanto se estuvo discutiendo en lo público y que no exceda de 7 años su función al frente del instituto como comisionado y por último que publiquemos un comunicado este consejo tiene que publicar un comunicado tenemos que hacer público nuestra molestia nuestro malestar nuestras observaciones y que dirijamos al congreso públicamente pues todas nuestras observaciones buscando precisamente que no se repita y es que si lo permitimos señoras señores no tengan la más mínima duda que va a volver a ocurrir y no podemos hacer nuestra función y para eso estamos en ti para que esas cosas no sucedan, entonces me parece que no tenemos que permitirlo no podemos traicionarla lucha social de tantos años que gracias a la cual puede existir este consejo y puede haber voz de la ciudadanía en estos procesos y que

se atropellan y nosotros convalidar lo que yo estoy seguro que nadie en este consejo está de acuerdo todos ustedes todas y todos tienen una trayectoria de lucha social de compromiso con estas causas del sí que pues yo los exhorto con estas tres propuestas que pongo a su consideración gracias es cuánto.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Me sumo a las propuestas, a las tres propuestas del consejero Omar Avilés y abundar y ya en una de las que bueno en la segunda solamente el comisionado recién electo que participe y exponga ante este consejo de representación social ciudadano porque aun sabiendo que la ley general establece un período de 7 años independientemente de los argumentos jurídicos, hay una razón de fondo por la que tienen que dar razón y no solamente que sea este comisionado quién acuda este consejo para que de esas razones como lo plantea el consejero Omar Avilés sino también el del año pasado porque y fue electo por el congreso en las mismas circunstancias incluso la opinión técnica del INAI versa sobre el pasado el antepasado proceso de elección y la parte que se me hace muy importante porque mandaría un mensaje distinto por parte de los selectos independientemente de las cuestiones jurídicas si en su calidad personal son capaces de respetar los siete años y esto ¿que implicaría? Qué considerando los cinco para los cuales ya fueron electos solo tendrían 2 años más y que escenario tendríamos el congreso debería de llamar a los suplentes previa separación de su cargo voluntario en congruencia a lo que establece la ley general y la Constitución general de la república es cuánto.

Consejero Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias presidente para comentar las propuestas que hacen el consejero Omar Avilés la primera no estoy del todo de acuerdo por los siguientes la medida Me parece que sí la debimos haber hecho durante el proceso pero me pongo como jalisciense y como jalisciense tenemos como cuatro o cinco legislaturas diciendo no puede venir una peor y llega una peor sin embargo siempre tenemos que abrigar una esperanza hay que tener fe y vamos suponiendo que la que viene, que la que viene si no va a ser peor que las demás es el tiempo es el tiempo señores consejeros y consejeras cómo comentábamos con la eventual visita del diputado presidente de la comisión de participación ciudadana les quedan dos meses ellos ya hicieron lo que quisieron y yo creo que en su punto cúspide lo tuvieron con lo del Consejo de la judicatura sin embargo muchos ya se fueron

muchos ya están en San Lázaro en este momento y entonces yo sería un poco más de la idea de que le diéramos el beneficio de la duda a la nueva legislatura que nos reuniéramos con la nueva legislatura y la expresar amos nuestro malestar con sus antecesoras por todo lo que hicieron y dejaron de hacer ese es el punto y aquí voy a comentar también la propuesta que hace el consejero Sixto Mercado que se me hace muy atinada pero yo creo que también hay tendríamos que ser muy prudentes y no reunirnos con diputados antes de que nos reunamos con la comisión que se va a encargar del tema de transparencia, a lo mejor es la misma no le cambian el nombre a lo mejor llega a las comisiones, nuestros políticos son muy celosos y muy delicados y muy sensibles entonces esta esta parte también lo tenemos que cuidar reunarnos primero con la comisión del que se vaya encargar el tema de la transparencia porque obviamente por el pleno no va a ser posible entonces si después aprovechar estos acercamientos que sean teñidos para fortalecer esa relación del Consejo consultivo con el órgano legislativo entonces esa propuesta Me parece que sí la entiendo perfectamente Omar pero se me hace como que tendríamos que ser un poco más diplomáticos un poco más cuidadosos seque las circunstancias ameritan decisiones radicales como las que estás proponiendo pero también temo que no cerremos la puerta con la nueva legislatura si actuamos de esa manera esa es mi opinión sobre la segunda propuesta sí estoy completamente de acuerdo invitar a los dos nada más dejando a salvo también que cuando se eligió el primer consejero no teníamos la opinión jurídica de INAI y entonces no lo estoy justificando pero que nada más se tome en cuenta y a partir de esta opinión hacerles la invitación como la están planteando a los dos y lo del tercero me parece también correcto por parte de nosotros pero lo que no sé si estemos si el tiempo nos favorezca en este momento eso quizá lo debimos haber hecho el día o al día posterior del nombramiento del comisionado, yo sé que nunca es tarde pero sí también tendríamos que reflexionar sobre la oportunidad de pronunciarnos en ese sentido entiendo el malestar porque lo comparto pero también creo que debemos poner al consejo consultivo en un lugar en el cual pueda tener margen de negociación y si fracasamos en la otra, entonces yo creo que sí agarramos nuestras cositas y nos vamos; muchas gracias y gracias Omar por tus propuestas.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias consejeros, Omar personalmente quiero decirte que estoy de acuerdo con tus propuestas, pero creo que todas pueden ser oportunas incluso algunas otras dependiendo cada momento yo creo que eso sería la reflexión ahorita si aún anotación

de que podríamos hacer un ABC de acciones tendría y estoy conjugando todas las propuestas de la primera es preparar el documento con las observaciones y comentarios al procesos que creo que lo ideal sería presentarlo como ya lo hemos comentado en cuanto se nombra al presidente de la comisión plantearnos ahí y decirle aquí está el documento sería lo primero el pedir esa reunión número 2 ver si está la voluntad política sino lo está entonces sería el proceso del comunicado de queja de no ser escuchados como consejo y el tercero una acción más radical es decir tu propuesta cómo puede ser la clausura o puede ser que nos planteemos ahí directamente en el congreso yo creo que a lo mejor puede ser en cada momento y respecto de citar, no sé si es facultad de este Consejo poder citar a los miembros del pleno, pero creo que si lo haríamos, creo que es posible citarlos, para no tanto como dice el consejero que si no estaba la opinión técnica del INAI pero la norma estaba desde antes eso ya estaba entonces es una realidad y sobre todo que hay que decirlo con todas sus letras ellos son muy buenos conocedores de la norma son pues sus exámenes se reflejan la capacidad intelectual que tienen entonces no es un tema desconocido y creo que sí, sí merecemos la reflexión de qué pasa si conocen eso y como bien dice Rubén pues no solamente La respuesta es que la norma lo permite entonces creo que no es así creo que sí tendría que haber una respuesta más compleja porque creo que en la cabeza de ellos hay una respuesta más compleja entonces creo que merecemos escucharla y sobre todo que va a abonar al proceso de la propuesta que vamos a hacer de la adaptación de la norma estatal a la norma general precisamente para evitar creo yo que el suelo está muy parejo y esta situación es lo único que están haciendo es que están enturbiando algo que como bien dijiste Omar, hemos venido trabajando desde hace muchos años y qué pena que por un tema de continuidad de dos o tres años en una función pues se enturbia todo eso que además Pues todos nosotros somos parte de esa construcción y que ha traído grandes alegrías al estado de Jalisco y creo que a las instituciones que presentamos entonces ahora sí Omar te cedo la palabra para la réplica.

Consejero Cesar Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias por sus comentarios y el buen Carlos Gracias por el respaldo que expresan a estas propuestas y sobre lo que comentas doctor Carlos respetuosamente quiero comentar lo siguiente Me parece que no sé excluye una cosa con la otra me parece que pueden convivir perfectamente y por eso yo hice énfasis en el tema de la clausura si es que cabe esa expresión sea simbólica es decir hacer patente una propuesta o bien trabajar bajo protesta esa es otra encontrarle la forma más correcta de protestar de hacer

patente y de hacer de decir con todas sus letras que estamos protestando contra la forma en la que se han dado las cosas recientemente por qué impacta en el trabajo que hace este con este consejo en sus funciones en sus atribuciones pero lo más importante en su razón de ser y eso, Señoras y señores consejeros y consejeras me parece que es muy importante y tenemos que defenderlo las circunstancias en este momento están casi casi para apagar la luz, me parece que sería para pagar la luz ahora pero comprendo no hay que dejar de luchar la lucha también está en las instituciones en la formalidad que nos da la ley como margen entonces de acuerdo me parece que tenemos que encontrar las formas de mantener canales de comunicación con el congreso con la próxima legislatura darles el beneficio de la duda me parece bien pero bueno lo podemos dejar de protestar y no podemos dejar de decir en este momento que estamos en desacuerdo de cómo se han dado las cosas y que no lo vamos a volver a permitir de ninguna manera esta es mi postura esta es mi propuesta, me parece que tenemos que estar firmes porque sino nos mostramos firmes corremos el riesgo corre el riesgo el estado de Jalisco de que haya un retroceso del que no se pueda recuperar y eso me parece que es una responsabilidad qué es muy grande y que tenemos nosotros y tenemos que defender porque es nuestro mandato y sí efectivamente interpretas bien Rubén lo que comentaba como segunda propuesta efectivamente exhortar al comisionado a cumplir con los términos que establece la ley exactamente esa es la propuesta y también escucharlo y conocer los puntos de vista y me parece muy atinado muy acertado, pero bueno de entrada nuestro papel tendría que ser en cuanto al respeto de la legalidad solo eso Muchas gracias.

Consejera Fabiola Garibaldi Cortés en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, gracias Omar por tus propuestas yo respondo totalmente la propuesta de invitar Si no es exhortar al comisionado reelecto que para mí es reelecto del Itei precisamente por algo que ha mencionado bastantes veces el consejero Rubén Alonso necesitamos recuperar el sentido ciudadano que tiene este consejo necesitamos que el Itei se acerque más al consejo como una representación social que está cercana para observarle si pero también para apoyarla y para acompañarle precisamente por el papel que tiene el Itei de ser imparcial de ser un contrapeso a los poderes y por lo tanto yo creo que necesitamos que se acercan los comisionados generalmente quién asiste es la comisionada presidenta quién no ha sido quién más se ha acercado al consejo consultivo y yo creo que también necesitamos que los 3 comisionados que estén en funciones estén cerca de nosotros buscarlo nosotros pero que también de ellos está el compromiso de

mantenerse cerca y también porque me parece pues yo cuestionaría la posición del comisionado respecto a la reelección ya que esa figura como tal no sé contempla y entonces a mí sí me gustaría escuchar su posición al respecto pues para ver porque quisiera continuar en el cargo y también respaldar lo que han mencionado sobre los 7 años y sobre las otras propuestas Yo estaría de acuerdo con trabajar bajo protesta y al trabajar bajo protesta al anunciar esto emitir una especie de comunicado ya no el comunicado que debimos sacar antes ahí tenemos un área de oportunidad porque lo quisimos sacar y no lo hicimos entonces ahí yo creo que nos faltó coordinación acción pero el tiempo y la coyuntura pero creo que sí al trabajar bajo protesta anunciarlo si podemos hacer una especie de comunicado, en dónde expliquemos un poco nuestra posición y los siguientes pasos esto de que vamos a presentar una propuesta de reforma de qué vamos a buscar a los legisladores y también creo que ahí podríamos pedir el apoyo de la sociedad civil de otras organizaciones que seguro nos van a respaldar y de que creo que también es importante que el consejo se acerque a ellos varias organizaciones estuvieron observando el proceso y creo que es importante que nosotros también estemos cerca de esas organizaciones y que juntos empujemos los siguientes pasos que sigue el consejo consultivo apoyado de la sociedad en general.

Consejera Josefina Cortés Gutiérrez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si bueno me sumo a las propuestas, yo estoy muy sorprendida de cómo ha sucedido todo quisiera entender las razones, porque de repente siento que es como un juego de niños Si piensan en interaccionismo simbólico nosotros tenemos que estar diciendo y señalando lo que ha sucedido para que nuestras formas de actuar desde la trinchera en las que estemos pues se vaya modificando, sabemos que son procesos a largo plazo, tenemos que seguir haciendo y en ese sentido tenemos que trabajar más en este año tenemos que trabajar más recuperar las experiencias creo que debemos de participar la gran mayoría de los consejeros en todos los procesos hablando de la parte del proceso como tarde elección y la parte de la modificación a la legislación y creo que hay que estar pues haciendo y hablando una y otra vez de lo que sucedió para que no se olvide con distintos foros con otras organizaciones con esta protesta constante de aquí al siguiente proceso porque si se les olvida y se les olvida muy fácilmente bueno apoyo todas las propuestas.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Un elemento que creo que puede ser nuestro eje rector y que todos lo tenemos muy consciente es el siguiente el instituto de transparencia como un organismo garante está integrado por comisionados ciudadanos y ciudadanas y se auxiliará contara con dice La ley con un consejo consultivo que en las características y particularidades de Jalisco es de representación ciudadana y social si la naturaleza del organismo garante es ciudadana por naturaleza y origen y cuenta además con un brazo digamos ciudadano en la medida que se fortalezca esto la sociedad todas las personas en Jalisco incluso en cualquier parte de México contará en Jalisco con una herramienta con un medio para garantizar su derecho de acceso a la información y protección de datos personales es decir en la medida que lo fortalezcamos su carácter ciudadano con esta integración qué es recordado se fortalece el mismo organismo sino será cada vez más cortado secuestrado ¿por quién? por los sujetos obligados cómo lo hemos estado viendo en su integración en su los pasados procesos un organismo ciudadano secuestrado por sujetos obligados pues termina siendo una herramienta del sujeto obligado y no del ciudadano en ese momento pues cerremos y vámonos ya no tendría sentido que estemos aquí por eso es muy importante sí hacer un corte un hasta aquí porque si no, no puede esto continuar y tiene que ver con la integración de manera básica fundamental de este organismo ahora bajo esto una precisión en lo que planteaba Carlos por los tiempos si es necesario fijar una posición en la legislatura que termina para que a su vez sea un mensaje para la que viene porque no queremos que continúe queremos darle un mensaje a la que termina evaluando lo que hicieron y que les quede muy claro que lo que hicieron, no fue lo correcto frente a este organismo y que además sea un mensaje y alavés un llamado a la próxima legislatura que se instala si mal no recuerdo pasando noviembre y el llamado tendría que ser a todas las legislaturas pero de manera particular creo que habría que comenzar con el primer encuentro tendría que ser por tiempos con los que van hacer coordinadores parlamentarios con la junta de coordinación política porque se instala en noviembre y luego después viene el proceso de integración de comisiones entonces la comisión de participación ciudadana transparencia etcétera estará integrada prácticamente a finales de noviembre cuando ya los diputados están metidos en el presupuesto de egresos con otra agenda entonces nos vamos a ir hasta enero entonces creo que sí valdría la pena que el llamado sea a los que son coordinadores parlamentarios y creo que esto se va a definir en el transcurso de este mes porque con ellos se puede incluso dialogar acordar un punto de la agenda legislativa de la próxima legislatura sea esto este tema es decir hacemos una valoración una estimación del proceso pasado de esta legislatura que termina y llamamos a la próxima para que en un encuentro con los coordinadores parlamentarios este tema del proceso

de elección de comisionados y comisionados de este organismo garante sea parte de la agenda parlamentaria que se va a materializar a través de una comisión legislativa que van a integrar A mediados o a finales de noviembre es cuánto

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Estoy tratando de integrar en orden cronológico las propuestas y si no hay más propuestas, entonces quedaría de la siguiente manera:

1. Propuesta para hacer un llamado de atención precisamente a la legislatura presente es decir presentar ese documento antes de la finalización de los trabajos de la legislatura antes de noviembre es decir en este mes de septiembre octubre.

2. Enviar las observaciones al proceso junto con las reflexiones del proceso a la nueva presidencia de la comisión de participación ciudadana evidentemente habrá un proceso de acercamiento en primer lugar a la mesa de coordinación política a los que pueden ser los coordinadores de cada uno de los partidos precisamente para hacer llegar este mismo documento estas mismas reflexiones para que inicien al inicio de los trabajos junto con las reuniones de trabajo también está la exhortación a los comisionados para que se presenten a este consejo consultivo para lo cual propondría una sesión extraordinaria para poderlos invitar y además de eso si tuviéramos un punto de desahogo de esta sesión pues también llevarlo para poder concluir lo pues entonces sería una extraordinaria en las próximas semanas porque entiendo también que yo creo que hay que dar que está en los tiempos bien no alargar muchos los tiempos sería la exhortación habría los junto con los envíos de las reflexiones exhortaciones que hagamos tanto a la actual legislatura como la nueva legislatura hacerlo del conocimiento público hacer los comunicados que propone Omar que no solamente sea un documento que tenga el sello del Congreso sino que se haga de la opinión pública para que todo el mundo conozca precisamente esto ayudaría también a la propuesta de Josefina de que hagamos acciones desde ahorita para que no nos vayamos hasta diciembre enero acercarnos con ellos sino que todo se abonaría a un proceso periódico sin abandono de este tema y sería viendo la atención que tengamos no sé en este punto y es desde corto plazo o viendo la reacción de la nueva legislatura si nos esperamos hasta hacer una propuesta hacer una acción mayor el trabajo bajo protesta es el tema creo que los tiempos de hacerlos no me quedan claros para poder hacer una propuesta, te cedo la palabra Omar.

Consejero Cesar Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Qué en este momento se declaren los trabajos de este consejo consultivo bajo protesta por lo acontecido recientemente y de que se nos está escuchando y tomando en cuenta las propuestas que están haciendo de modificación legislativa.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Entonces voy a dividir en dos las propuestas, el primero sería el punto de acuerdo y personalmente iniciar ya con el borrador del documento de exhortación y lo compartiría para que todo el mundo hiciera sus propuestas del acuerdo de lo que estamos hablando enviar cesación exhortaciones a la legislatura saliente y una exhortación a la legislatura entrante junto con las sesiones de reuniones que tengamos con todos y cada uno de ellos además de citar a una extraordinaria a los comisionados ciudadanos para la siguiente sesión extraordinaria y que estas acciones se documenten públicamente en nuestras redes sociales sería el primer punto de acuerdo y les pediría en votación económica quiénes estén a favor hacerlo saber levantando su mano.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Una precisión, creo que lo que plantea el consejero Omar, lo primero es a probar si nos declaramos en trabajo bajo protesta primero y luego después votar todas estas acciones que son parte del trabajo bajo protesta verdad para que quede claro primero el mensaje este consejo consultivo arranca unos trabajos bajo protesta y qué hará lo siguiente será la segunda parte.

Consejero Cesar Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Tiene razón Rubén y estoy de acuerdo en que sea así, me parece que le da más consistencia y congruencia a lo que se vaya a comunicar me parece fundamental

Consejero Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Nada más una cuestión de operatividad señor presidente no considero conveniente que en la extraordinaria metamos más temas yo creo que nos centremos exclusivamente en atender a los comisionados si ellos atienden nuestra invitación desde luego pero para no

estar con el pendiente de que ya terminemos porque tenemos que cerrar los demás temas creo que lo más conveniente sea nada más centrarnos en eso si ellos aceptan nuestra invitación por supuesto.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

En primer lugar, entonces lo que estaríamos votando es que a partir de este momento el consejo consultivo estará trabajando bajo protesta por los motivos que ya hemos comentado anteriormente y de los cuales hacen haremos la reflexión las llamadas de atención al congreso en los próximos días en orden de la secuencia entonces sería para la aprobación en votación económica levanten su mano.



Aprobado por unanimidad.

Muchísimas gracias, aprobado, por lo que a partir de este momento el Consejo Consultivo, trabaja bajo protesta y por lo tanto en continuación de estos actos de trabajo bajo protesta someto a votación económica de todos y a cada uno de los presentes para que aprobemos el proceso que ya se enumeró, de acciones tanto en el Congreso, como con los comisionados Ciudadanos del Itei y que se aprueba la sesión extraordinaria en próximos días donde se exhortará su presencia, además del envío de documentos tanto de la legislatura saliente como la nueva legislatura, en su oportunidad, por lo cual, quienes estén a favor, les pediría que levanten su mano para su aprobación.



Aprobado por mayoría, con la abstención de los consejeros José Guadalupe Pérez Mejía y Omar Peña Ugalde.

Muchísimas gracias, queda aprobado por mayoría, por lo que me comisiono personalmente para presentar los borradores de los documentos que presentaremos, entregaré a través de medios electrónicos ese borrador a todos los miembros de este Consejo Consultivo, para que todos y cada uno puedan realizar sus aportaciones a los documentos, también les convocaremos con anterioridad, les comunicaremos la fecha de la sesión extraordinaria, enviaremos las exhortaciones a los Comisionados Ciudadanos, para que puedan estar con nosotros en este Consejo consultivo, bien con esto queda agotado el cuarto punto del orden del día.

Procediendo al **V (QUINTO) punto** del orden del día, que corresponde a Propuestas de reforma a la Ley de Transparencia e Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo general y de manera particular en lo relativo al proceso de elección de una comisionada/o ciudadana/o propietario y suplente del Iteí, sobre este particular creo que estaríamos agotados con el acuerdo anterior, estaríamos enviando las propuestas de mejora en el proceso de elección creo que con ese punto y con los acuerdos que hemos tomado queda agotado ese punto, también de una vez recordarle a los consejeros Sandra y Rubén las propuestas creo que sería el contacto que hagamos con el nuevo presidente o presidenta de la comisión de participación va a ser también un canal importante para que todas esas propuestas que tenemos guardadas en su momento pues no fueron atendidas debidamente ojalá y tengamos la oportunidad de hacerlas

llegar pero no sé si sobre esos trabajos ya estén listos, porque creo que es un trabajo ya hecho creo que no hay mayor abundamiento en lo general no pero con el punto de acuerdo creo que queda agotado porque se va a presentar el documento a la comisión de participación ciudadana.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Lo que se trabajó en el proceso pasado con Sandra pero quisiera hacerle entrega presidente y a todo el consejo que un trabajo realizado que retomen parte de lo del año pasado un trabajo realizado con el maestro Elías García Parra de la UNIVA con una serie de propuestas Pues también nuevas incluso en dos vertientes el proceso de elección de comisionado del Itei es decir la integración de este organismo garante y también el fortalecimiento de este consejo consultivo añadiéndole algunas atribuciones que permitan fortalecer el diálogo la colaboración no solo con el congreso de la estado sino con el pleno de este instituto este documento lo precede un estudio que hicimos a groso modo de las 32 leyes estatales sobre la elección e integración de los organismos garantes por ejemplo cuántas personas los integran el período de los comisionados los estados que permiten la reelección por ratificación de comisionados que solo es uno es Michoacán pero con una particularidad del período de los comisionados son de 3 años entonces nada más les permiten uno para que puedan ser seis quién convoca por ejemplo esta parte que es fundamental ¿quién convoca para la integración? ¿quién hace la convocatoria para la elección de los comisionados? el congreso, el ejecutivo en algunos estados, en baja California es un comité ciudadano curiosamente no es ni el congreso es un comité ciudadano el que hace la convocatoria pública, ¿en qué estados se aplican exámenes de evaluación a los aspirantes? y ¿con qué características? ¿en qué estados, en dónde se aplican comparecencias o entrevistas a los aspirantes a las aspirantes a comisionado? las entidades donde el ejecutivo puede objetar la elección de comisionados, son nueve aquí en Jalisco nada más para que no perdamos esto no nos vayamos con la finta en Jalisco desde hace ya prácticamente si mal no recuerdo con la reforma del 97 la reforma político electoral y del poder judicial recordaran que se hizo 9798 en Jalisco El ejecutivo dejó de tener injerencia en los procesos de integración de órganos de estado al menos formalmente ya no beta, ni propone comisionados, magistrados jueces estamos en otra dinámica creo que de mayor avanzada incluso a nivel nacional y bueno una exposición de las propuestas de reforma argumentando porque se proponen y ya en la tercera parte del documento ya es un cuadro sinóptico de qué dice La ley y cómo se propone presidente le entregamos por parte de la UNIVA

también por parte del rector Francisco Ramírez Yáñez que dio su visto bueno y estuvo siguiendo también este trabajo que le hago entrega pero también se lo voy a entregar de manera digital electrónica para que todas y todos lo tengamos y quiero que podamos construir algo entre todos como consejo con vistas a las propuestas que haga este consejo al congreso del estado incluso no descartaría que no solamente este consejo lo que trabaje como propuestas al congreso sino como parte de las atribuciones que tiene este consejo de vinculación social invité algunos organismos ciudadanos y organizaciones para que con ellos también construyamos una propuesta más ciudadana más amplia de la integración y fortalecimiento de este organismo garante es cuánto.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias Rubén, felicitarles por este trabajo miren yo creo y personalmente tengo la inquietud de que todo este tipo de órganos como el consejo consultivo deben fortalecerse cada día más no solamente este consejo consultivo sino todos aquellos donde tengan participación la sociedad civil y creo que ese es el momento de estas reflexiones de agradecerles por este trabajo felicitarles creo que los órganos ciudadanos porque nosotros como consejo consultivo somos ciudadanos no solamente somos parte de un proceso de ley o sea no somos instrumento de ley sino que también aportamos y buscamos la mejora de nuestro estado, yo creo que ese es nuestro sentir nuestros dolores y nuestro enojo somos representantes de la sociedad civil y tenemos mucho que dar en nuestro estado y ojalá en ese sentido nuestros diputados y los nuevos diputados tengan los oídos abiertos suficiente y el corazón dispuesto fuerza no solamente escucharnos sino también acompañarnos y que los acompañemos en este proceso muchísimas gracias Rubén lo integramos porque creo que va a venir una fase debemos dar prioridad a lo que hemos acordado en el punto anterior respecto del proceso de elección y creo que en tiempos esto tiene que ser acto seguido no después sino acto seguido al congreso porque creo que la comisión de participación ciudadana va a tener mucho trabajo Lo bueno es que tienen un órgano técnico así que pues trabajaremos con ellos de la mano hay algún comentario o aportación en este sentido sino para proceder al siguiente punto del orden del día.

Continuando con el **VI (SEXTO) punto** del orden del día, en lo que corresponde a Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización de documento normativo del Consejo Consultivo, haciendo antecedente la sesión ordinaria anterior se presentaron los trabajos por parte de Omar Peña hizo la presentación de una propuesta de

actualización del documento en ese momento no era para acordar más bien es que serían las propuestas de todos y cada uno de nosotros pero también una propuesta del consejero Omar Avilés que también, se recibió en un sentido muy puntual y actualizado en su momento ya que integraron le voy a pedir a la secretaría técnica si puede compartir el documento y preguntarles en primer lugar si estamos con ese documento en capacidad y tiempo para probarlo sería la presentación del documento ya fue presentado a cada uno de nosotros o si tuvieron oportunidad de revisarlo si no nos damos una oportunidad mejor para que ese documento se revise, que al final nada más es más ser nada más como punto de acuerdo simplemente que se circule a través del correo electrónico en este momento a cada uno de ustedes para que en la siguiente sesión ordinaria ya pudiéramos tener la votación abro los micrófonos.

Consejero Cesar Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias presidente justo eso Yo pedí día o propondría o me sumaría mejor dicho a tu propuesta, de que se circule la versión ya con los cambios y poderlo revisar para entonces sí votarlo en la próxima sesión que tenemos para poder revisar la con tiempo eso sería importante.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Omar, si no hay mas comentarios, sin necesidad de acuerdo y en este momento en este momento la secretaría técnica nos va a apoyar para circular el documento ya en borrador final en cada uno de nosotros y en la próxima convocatoria de ordinaria que ya sería en la Fil como uno de los puntos del orden del día sería un buen momento en el marco de la feria internacional del libro que este consejo consultivo apruebe la actualización de su documento normativo entonces si les parece así procederíamos ¿existe algún inconveniente en esta propuesta?

Espera observaciones.

Perfecto pues muchísimas gracias a todos y cada uno de ustedes siguiendo con él **VII (SEPTIMO) punto** del orden del día relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿existe algún asunto que tratar?

Espera observaciones.

Comentarles nada más brevemente qué es activamente estuvimos en conversación con la presidenta del Iteí quién tiene interés de asistir a presentar el presupuesto le comentamos que el día que sesión haríamos ella tiene agenda apretada, nos comentaba que sí terminaba con tiempo se incorporaba le comentamos que se podía incorporar como como un punto ovario dentro de nuestro orden del día pero me informan que todavía siguen en reunión por lo tanto todavía no es posible en este momento pero si va haber esa comparecencia ella misma quiere hacer esa comparecencia para presentar el presupuesto entonces buscaremos la mejor fecha si es que pudiera ser posible antes de la siguiente sesión ordinaria sino en esa fecha veremos el mejor tiempo prudencial

Consejero Cesar Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Comentar y poner a su consideración que podríamos incluso tener una sesión extraordinaria específicamente para ver el tema del presupuesto por su relevancia me parece que es importantísimo y podríamos tener una sesión extraordinaria ex profeso para ese tema con la participación de la presidenta del pleno del instituto

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Entonces si les parece le pediría a la secretaría técnica que nos hiciera una coordinación de agenda que pudiera hacer con al menos 15 días de anticipación para este consejo consultivo para que de forma inmediata de conocer la fecha al menos con esos 5 días poder convocarlos a todos y cada uno de ustedes como ya hemos hecho la acuerdo son sesiones extraordinarias separadas las que tendríamos próximamente.

Consejero Cesar Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Perdón, perdón estoy acaparando micrófonos lo que pasa es que también me parece importante poner de relieve este tema del presupuesto porque ya ven ustedes lo que está pasando con el sistema estatal anticorrupción entonces me parece que debemos estar muy al pendiente de este asunto de este presupuesto del instituto para que no se vaya a ver mermado en sus capacidades para el próximo año solamente quería mencionarlo e incluso no sé qué opinen ustedes quizás valdría la pena también que discutamos el tema que tiene que ver con lo que está pasando allá en el sistema estatal anticorrupción a su consideración.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

En su momento también cuando la presidenta pueda presentar unos el presupuesto como una cómo en alguna vez hicimos creo que fue en tiempos de Carlos públicamente hicimos una manifestación sobre el presupuesto tendríamos que esperar a que nos lo presente pero creo que sí valdría la pena el justo por lo que comentas Omar, ese era mi comentario del punto anterior que creo que este es el momento de cerrar y las por las instituciones que están haciendo bien a nuestro país o nuestro estado y creo que esa es la razón también por la cual la presidenta quiere estar aquí con nosotros entonces haremos esa convocatoria de esa sesión extraordinaria con la presidenta para la presentación del presupuesto ya lo tenemos agendado.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias creo que para adelantarnos a esta sesión extraordinaria en la página del instituto de transparencia está publicado el anteproyecto de presupuesto que el pleno de este organismo aprobó y que envió en estos días al ejecutivo para su integración en el proyecto de presupuesto que entregará el ejecutivo al congreso del Estado, creo que como ya es un documento público pues que le demos una revisada cada uno en lo personal previo a esta sesión, para que con la presidenta nos enfoquemos a los puntos que estimemos más necesario resaltar y lo digo también por esto porque en sesiones pasadas cuando lo hemos visto pues prácticamente lo llegamos a conocer ya conociéndolo y enfocándonos en puntos para que la misma sesión podamos tener elementos para una opinión de la que podamos emitir como parte de nuestras atribuciones de consejo consultivo cómo lo hemos hecho en sesiones anteriores en otros años perdón

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

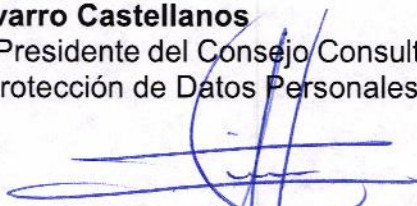
Me comenta el Secretario que ya envió el documento del proyecto de presupuesto, totalmente de acuerdo Rubén yo creo que sería lo ideal porque además si queremos emitir una opinión favorable por ejemplo en su caso pues debemos tener conocimiento de causa de lo que vamos a apoyar y sobre todo que también es un ejercicio ciudadano creo que es oportuno que conozcamos, como se quiere ejercer el dinero porque lo único que sabemos en la realidad es que hay un presupuesto y no sé cómo, pero se hace una

operación aritmética a la baja entonces creo que este ejercicio también nos va ayudar a nosotros porque apoyamos un presupuesto entonces así lo haremos y esperemos que todo el mundo tenga la oportunidad de leer el documento entonces bueno votamos este punto varios respecto de la comparecencia de la presidenta no sé si alguien más tenga algún asunto bario que quisiera incluir si no es así, no habiendo más Asuntos que tratar, siendo las 19:02 horas con dos minutos, se clausura la **Tercera Sesión ordinaria del 2021 del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Muchas gracias.**

APROBADO

Miguel Navarro Castellanos

Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.



Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez

Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

APROBADO

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)

APROBADO

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Consejero representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

APROBADO

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

APROBADO

Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

APROBADO

Representante de la Universidad Panamericana (UP)

Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

APROBADO

Consejera Ciudadana

Consejera Ciudadana

Consejera representante de la sociedad civil

APROBADO

Consejera representante de la sociedad civil

Consejero representante de la sociedad civil